

**MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN**  
**SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA MÚLTIPLE**

El Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos, con fundamento en lo establecido en los artículos 13, fracción I, 22 y los diversos del Capítulo II y demás relativos del Reglamento sobre las Bases Generales para las Finanzas Públicas en el Municipio de - Guadalupe, Nuevo León, convoca a las personas físicas y/o morales, que reúnan la capacidad legal, técnica, y económica establecida en las bases, a participar en los concursos de servicios, mediante la utilización de Recursos Propios, de lo siguiente:

| NUMERO DE LICITACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS | FECHA LÍMITE DE VENTA DE BASES | JUNTA PREVIA DE ACLARACIONES | RECEPCIÓN DE PROPUESTAS    | APERTURA ECONÓMICA          | COSTO DE LAS BASES | CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO |
|----------------------|---|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| DA/LP/11/03*         | SERVICIO DE EXAMENES DE RADIOLOGÍA .    | JUNIO 27 2003                  | JULIO. 02 2003 10:00 HORAS   | JULIO. 08 2003 10:00 HORAS | JULIO. 10, 2003 10:00 HORAS | \$1,500.00         | \$1,000,000.00                    |
| DA/LP/12/03*         | SERVICIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO.    | JUNIO 27 2003                  | JULIO. 02 2003 11:00 HORAS   | JULIO. 08 2003 12:00 HORAS | JULIO. 10, 2003 12:00 HORAS | \$1,500.00         | \$1,000,000.00                    |

\* RECURSOS PROPIOS

**I. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

- A. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.  
 B. Cubrir el costo de las bases en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, con cheque a favor de Municipio de Guadalupe. N.L. o efectivo.

**II. CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES**

- A. Los interesados podrán acudir a consultar las bases de estas Licitaciones Públicas Nacionales, antes de adquirirlas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Servicios Administrativos, localizadas en el 2° piso del recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en las calles Hidalgo y Barbadillo, en el centro de esta ciudad, a partir de la fecha señalada para tal efecto en esta Convocatoria, en el horario de 8:00 a 17:00 horas.  
 B. Las bases de licitación se proporcionarán única y exclusivamente a las personas físicas y/o morales que satisfagan todos los requisitos señalados en esta Convocatoria.  
 C. Lo acordado en la Junta Previa de Aclaraciones, formará parte integrante de las bases para adjudicar el contrato.

**III. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

- A. El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicados en esta Convocatoria, en la sala de juntas, adjunta a la Secretaría de Servicios Administrativos, ubicada en el Segundo piso de esta Presidencia Municipal.  
 B. Los documentos deberán ser presentados en sobre cerrado en la fecha y hora indicadas para la recepción de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en las bases.

**IV. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

La Convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos, que serán el fundamento para la emisión de un Fallo Definitivo. En junta pública o por notificación escrita, se dará a conocer el Fallo Definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

**V. IDIOMA. (La presentación de las proposiciones será en idioma español).**

**VI. FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN.**

DA/LP/11/03, del 16 de Julio de 2003 al 31 de Diciembre del 2003.  
 DA/LP/12/03, Del 28 de Julio de 2003 al 31 de Diciembre del 2003.

**VII. ANTICIPOS.**

No se otorgarán anticipos.

**VIII. LUGAR DE ENTREGA. DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.-**

DA/LP/11/03 y DA/LP/12/03.- Prestación de los Servicios: Clínica Médica Municipal, Delegaciones de Cruz Verde Municipal y Clínica de la Mujer;

**GUADALUPE, NUEVO LEÓN. A 23 DE JUNIO DE 2003.**  
**GUADALUPE CADA DÍA MEJOR...**

**OSCAR FLORES GARZA**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**ING. J. MARIO TREVIÑO PEREZ**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES**